01/11/2008

ECONOMIST&JURIST

Redacción

El ICAV, en contra del informe de la Comisión Nacional de la Competencia.

El decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia, Francisco Real, que valoró el reciente informe de la Comisión Nacional de la Competencia en calidad de presidente de la Unión Profesional de Valencia, ha reiterado su rechazo a un documento que atenta contra la colegiación obligatoria, los baremos de honorarios orientativos y las reservas de actividad en determinadas profesiones por considerarlos contrarios a la libre competencia.

Francisco Real lamenta, en primer lugar, que la Comisión haya elaborado su informe sin consultar a los propios colegios profesionales, ya que los argumentos que se esgrimen en él no responden a la realidad de las distintas prácticas colegiales, al margen de que cada profesión deba ser analizada por separado. Según el decano de los abogados valencianos, “en el caso de la abogacía, la colegiación implica una mejora efectiva de las condiciones del profesional titulado y, en consecuencia, del servicio que presta y que recibe el ciudadano. Los colegios de abog

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |